

RECURSOS DE LOS BONOS DEL TESORO

firmas que demuestren tener experiencia en la provisión de Alimentos para Personas, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requerimientos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones que se encuentra disponible en formato digital en el Portal de Contrataciones Públicas <http://www.dncp.gov.py> bajo el ID N° 325.245

El derecho a presentación de ofertas no tendrá costo alguno para los oferentes, conforme al Art. 20° de la Ley N° 3.439 que modifica la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSULTAS: Hasta las 10:00 hs. del día 20 de julio de 2017, en Mesa de Entrada de la Sub-Unidad Operativa N° 6 Hospital de Trauma "Manuel Giagni" (Gral. Santos esq. Teodoro S. Mongelós, 5to Piso).

Las ofertas deberán presentarse en la Mesa de Entrada de la Sub-Unidad Operativa N° 6 (56) Hospital de Trauma "Manuel Giagni" el día viernes, 28 de julio del 2017 hasta las 08:45 hs., seguidamente a las 09:00 hs. se realizará la Apertura de las Ofertas, en el mismo lugar.

El Pago del suministro se hará en "Guaraníes" con FF. 10 "Recursos Ordinarios del Tesoro", previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, Ejercicio Fiscal 2017 y el saldo quedará sujeto a la aprobación de la Partida Presupuestaria del Ejercicio 2018, por medio de Contratos celebrados entre las partes actuantes, conforme a la disponibilidad de recursos proveídos por el Ministerio de Hacienda, contra presentación de la Factura Crédito, Nota de Remisión y Nota de Recepción correspondiente, debidamente conformado por el Hospital de Trauma "Manuel Giagni". No se otorgarán pagos anticipados. El saldo imputable al Ejercicio Fiscal 2017 estará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, teniendo en cuenta la modalidad de Contrato Plurianual.

OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el artículo 40 de la Ley 2051/03.

Informaciones Adicionales E-mail: compras@cem.gov.py
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Sub-Unidad Operativa N° 6, Tel/fax: 021-204.800, Int. 1519

80324

 SECRETARÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT	 SEMBRANDO OPORTUNIDADES	 GOBIERNO NACIONAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/17		
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS"		
PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE EXTREMA POBREZA - SEMBRANDO OPORTUNIDADES		
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ID 329.468		
<p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 10- Recursos del Tesoro. FECHA TOPE DE CONSULTAS: Hasta las 12:00 hs. del 25 de julio de 2017. Las consultas deberán realizarse en el Sistema de Subasta a la Baja Electrónica. FECHA TOPE DE RESPUESTAS: Hasta las 15:00 hs. del 28 de julio de 2017. INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS: Desde las 08:00 hs. del 02 de agosto hasta las 08:00 hs. del 03 de agosto de 2017.- INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: A las 08:10 hs. del 3 de agosto de 2017. PRESENTACIÓN FÍSICA DE OFERTAS: Hasta las 09:00 hs. del 4 de agosto de 2017, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en Planta Baja. APERTURA DE LA OFERTA FÍSICA: El 4 de agosto de 2017, a las 09:15 hs. PLAZO DE ENTREGA: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. FORMA DE PAGO: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases. MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (G) No podrán participar los oferentes que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el artículo 40° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible en el Portal de Contrataciones Públicas, podrá obtenerse ingresando a la página web www.contrataciones.gov.py ID N° 329.468.-</p>		
<p>Unidad Operativa de Contrataciones Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez - Tel.: 495-538/ 4133161 E-mail: gberni@senavitat.gov.py</p>		

COMENTARIO

un blog y ahora está proyectando inaugurar una página web. Está perfectamente al tanto de los mecanismos de comercio en internet y de la necesidad de fortalecer el relacionamiento positivo con su entorno para mejorar sus ventas. Casi sin saberlo, está construyendo en muy poco tiempo lo que a muchos de nosotros nos llevó años.

Cuando escucho a jóvenes hablando con tanto entusiasmo de sus sueños y materializándolos de una manera tan patente y eficaz, me llenó de emoción. Y renuevo mi esperanza en la construcción de una socie-

qué los inspira, qué deben hacer para ser líderes eficaces en sus comunidades y cómo pueden fomentar la acción. Queremos que se conviertan en un ejemplo para sus pares y que, más adelante, puedan ayudar a otros a desarrollar sus habilidades de líderes.

Confiamos en que este programa inédito en nuestro país marcará un antes y un después en la educación de nuestros jóvenes. Y nos ayudará a multiplicar ejemplos como el de esa gran emprendedora que en una mañana calurosa de julio me confió sus aspiraciones.

80304